

- *Perspectivas del comercio y la producción mundiales*
- *Temario de la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo*
- *Entra en vigor el Convenio Internacional del Café*
- *Las exportaciones de EUA declinan*
- *Avance de la CEE hacia la unión aduanera*

ASUNTOS GENERALES

Perspectivas del Comercio y de la Producción Mundiales

EL valor de las exportaciones mundiales —ajustado estacionalmente— declinó 1% durante el último trimestre de 1962, declinación que es la primera registrada en cuando menos tres años. Un cálculo provisional publicado el 21 de junio en la Revista del Ministerio de Comercio, de Gran Bretaña, fija las exportaciones mundiales del cuarto trimestre —excluyendo al bloque socialista— en Dls. 30,700 millones, en comparación con Dls. 31,100 millones en el tercer trimestre de 1962, y con Dls. 29,700 millones estimados para el período correspondiente de 1961. Las exportaciones realizadas entre países industrializados, valuadas en Dls. 14,900 millones, disminuyeron ligeramente, y la tasa de crecimiento correspondiente mostró signos de desaceleración desde mediados de 1962. Ha habido también una baja en sus ventas a los países productores de materias primas, las cuales descendieron a Dls. 6,910 millones luego de la recuperación de mediados de año. Considerando 1962 en su conjunto, las naciones industrializadas vendieron a los países productores de materias primas bastante menos que en 1961. En contraste, las exportaciones de los países productores de materias primas, tanto entre sí como a las naciones industrializadas, se mantuvieron al nivel más alto del tercer trimestre.

El análisis de la trayectoria comercial de las principales naciones exportadoras demuestra que durante el último trimestre de 1962 las ventas de EUA fueron menores que un año antes, en tanto que el Reino Unido logró un aumento del 4.5% y Alemania, Francia, Italia y Japón acrecentaron las suyas en una proporción de entre el 5 y el 6%.

Por otra parte el crecimiento de la producción industrial del mundo fue menos acelerado en la primera parte de 1962 y llegó a estancarse en el último trimestre. Un índice que comprende a los países de la OCDE y Japón registró 150 puntos para el tercero y cuarto trimestres de 1962, en comparación con los 145 puntos registrados a fines de 1961. La producción industrial perdió impulso en EUA pasados los primeros meses de 1962, al mismo tiempo que se hacía más lento el crecimiento industrial de Europa. Las estimaciones provisionales indican que no hubo tampoco ningún cambio global en la situación durante el primer trimestre del año en curso.

En la edición de junio del Boletín de la Tesorería británica para la industria se formulan previsiones sobre la trayectoria futura del comercio y la producción mundiales. Se espera que ésta —considerada en su conjunto— recobre su ritmo de crecimiento durante el segundo semestre del presente año y a lo largo de 1964, si bien se cree probable que el comercio mundial se expanda con bastante mayor lentitud en los 2 años próximos que en los más recientes.

El Boletín añade que la producción deberá expandirse con mayor rapidez tanto en EUA como en el Reino Unido, “pero la declinación gradual del ritmo de crecimiento de los países occidentales del continente europeo tenderá a moderar la tasa general de crecimiento”. Por lo que se refiere al comercio, el Boletín señala que el intercambio entre los países europeos representa una parte importante del comercio entre naciones industrializadas, de modo que el ritmo más lento de

la actividad económica en la región occidental del continente europeo implicará probablemente una expansión más lenta de ese sector en comparación con la de los últimos años. “El mercado europeo es importante también para las exportaciones de los países productores de materias primas, siendo por ejemplo cuatro veces más amplio como mercado para las importaciones de materiales industriales que el de EUA. Se espera que también las exportaciones de los países productores de materias primas sigan incrementándose en 1963 y 1964, pero a un ritmo más lento que en 1961”. Las exportaciones de las naciones industrializadas a los países productores de materias primas —que se han mantenido relativamente estables— podrían reanudar su expansión y —dice el Boletín— el crecimiento del comercio mundial podría desacelerarse sólo gradualmente. “Las exportaciones mundiales de manufacturas han venido creciendo recientemente con mayor rapidez que el comercio mundial, tendencia que deberá continuar: la tasa de crecimiento de exportaciones de manufacturas podría no empezar a desacelerarse sino hacia 1964”.

Se Elaboró un Temario de Siete Puntos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

EL 10. de julio se informó en Ginebra que la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo está planeando un programa de siete puntos para impulsar las economías de los países en vías de desarrollo. El subsecretario adjunto de Estado para Asuntos Económicos de EUA, Isaiah Frank, declaró que la gigantesca conferencia proyectada para el año próximo concentrará sus esfuerzos en el fortalecimiento de las naciones más atrasadas, rozando apenas los problemas del comercio entre el Oriente y el Occidente que preocupan a la Unión Soviética, país que propuso en primer lugar la reunión. Frank señaló que el temario se elaboró durante la segunda reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia, reunión terminada a fines de julio en la propia ciudad de Ginebra después de tres semanas de “francas discusiones, libres en su mayoría de toda polémica entre Oriente y Occidente”.

El comité preparatorio se reunirá nuevamente a mediados de enero de 1964 en Nueva York. El jefe de la delegación norteamericana hizo notar que los países subdesarrollados consideran a la conferencia “el más importante acontecimiento desde la fundación de las Naciones Unidas”, en virtud de que se proyecta realizar en ella una nueva y completa evaluación de sus relaciones comerciales con las naciones industrializadas. El subsecretario adjunto para Asuntos Económicos enumeró los siguientes puntos principales del temario aprobado en la Segunda Reunión del Comité Preparatorio:

1.—La reducción progresiva de todas las restricciones —principalmente las arancelarias— que entorpecen el comercio de los países en vías de desarrollo con las naciones industriales. Estas medidas deberán acordarse sin concesiones recíprocas en las negociaciones arancelarias que se celebrarán bajo los auspicios del GATT.

2.—El mejoramiento de los términos de comercio obtenidos por los países en vías de desarrollo en sus tratos con el “monolítico poder de negociación” de las organizaciones estatales de comercio de los países del Bloque Socialista.

3.—La estabilización a niveles “justos y remunerativos” de los precios de las materias primas exportadas por los países en vías de desarrollo y la adopción de medidas tendientes a evitar grandes fluctuaciones en dichos precios.

4.—La expansión de los canales comerciales para los bienes manufacturados y semimanufacturados producidos por los países en vías de desarrollo, principalmente en relación con las naciones industriales en vista de que sus mercados son los mayores,

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

5.—Una mayor asistencia financiera concedida en términos liberales a los países en proceso de desarrollo para fortalecer su poder de compra de bienes de capital indispensables para el cumplimiento de sus programas de industrialización.

6.—La determinación de los medios para incrementar las "exportaciones invisibles" de los países en vías de desarrollo mediante la reducción de los fletes y otros costos "aunque en este renglón se requiere un estudio mucho más amplio antes de que puedan hacerse progresos importantes".

7.—Estudio de las posibilidades de creación de una nueva organización de comercio bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas, encargada de coordinar y tal vez de reemplazar a las agencias internacionales existentes consagradas a los proyectos de desarrollo.

El subsecretario Frank manifestó que si bien las cuestiones incluídas en el temario ya son objeto de estudio por parte de una u otra de las organizaciones comerciales existentes, su país daba la bienvenida a la Conferencia por cuanto ésta llamaba la atención del mundo sobre los problemas del desarrollo. Hizo la salvedad de que EUA no cree que la aplicación del programa sugerido pueda sustituir a las "medidas internas esenciales destinadas a resolver los problemas políticos y sociales" de los países subdesarrollados, a pesar de que se convino excluir de la agenda de la conferencia la discusión de dichos problemas. Explicó, asimismo, que se excluyeron también los problemas entre Oriente y Occidente en virtud de que la Conferencia no era capaz de tratar los complejos factores políticos involucrados.

Cabe hacer notar que desde mediados de junio se había expresado en círculos de Washington el temor de que en la segunda reunión del comité preparatorio se manifestara un mayor apoyo a la idea de crear un nuevo organismo comercial. Un portavoz de esos círculos había señalado que la creencia de los países subdesarrollados de que su condición mejoraría si lograban incluir en un solo organismo comercial a los países occidentales y a los socialistas constituía "una reacción emocional".

Sin embargo, el argumento norteamericano en el sentido de que los mecanismos comerciales y de ayuda existentes debieran servir de base para toda acción futura en favor de los países subdesarrollados no se vio ciertamente fortalecido por el papel secundario que estos países desempeñaron en la reunión ministerial del GATT, celebrada en mayo.

Perspectivas Desfavorables para las Próximas Negociaciones del GATT

DESDE el 4 de julio circularon en Ginebra rumores de que el Sub-Comité del GATT responsable de la formulación de un plan de negociaciones arancelarias para la próxima serie del GATT habían levantado ese día sus sesiones en virtud de no haber podido llegar a un acuerdo. Los representantes de nueve de los países principales en el comercio mundial y del Mercado Común acordaron un receso de dos semanas y media después de conferenciar por apenas algo más de dos días. Al parecer, los puntos de vista comunes acerca de la pro-

fundidad de las rebajas generales arancelarias y de las modalidades a aplicarse en el caso de las disparidades entre los aranceles estadounidenses y los de la CEE resultaron tan limitados que hubo necesidad de romper las conversaciones. Se esperaba que el Sub-Comité volvería a reunirse el 22 de julio con asistencia de representantes de los países subdesarrollados, que hasta entonces habían asistido únicamente como observadores. Los miembros del Sub-Comité para el plan de negociaciones arancelarias son Austria, Canadá, el Mercado Común Europeo, Israel —que por primera vez ocupa un lugar entre las naciones desarrolladas— Japón, Noruega, Suecia, Suiza, Gran Bretaña y EUA.

Un poco más avanzado el mes, el 9 de julio se anunció que los grupos de trabajo para asuntos agrícolas y comercio general que preparan la próxima serie de negociaciones del GATT cuya iniciación está programada para mayo del año próximo se enfrentaban a dificultades, temiéndose la impresión de que no concluirían sus labores preparatorias para la fecha límite prevista del 10. de agosto. Aunque las dificultades se atribuían al enorme volumen de trabajo pendiente, los delegados admitían en privado que existía cierta inquietud respecto de problemas más fundamentales. Uno de ellos era el de la disputa entre EUA y el Mercado Común en torno al acceso a éste de las exportaciones avícolas norteamericanas, considerado como un caso de prueba para la totalidad de las próximas negociaciones del GATT. En Ginebra se tenía la impresión de que su desenlace mostraría si la CEE intenta adoptar una posición liberal y restrictiva ante el comercio mundial en general, y en particular frente al comercio agrícola. Hasta esa fecha, apenas había pasado algo más que lo que se describe como "un provechoso intercambio de puntos de vista" sobre el problema entre una delegación estadounidense y los representantes de la Comisión de Bruselas, que para entonces habían regresado ya a su sede, luego de oír las quejas norteamericanas, con el fin de obtener del Consejo de Ministros de la CEE un mandato con plenos poderes para negociar. Entretanto, el Mercado Común había decretado una rebaja momentánea en su gravamen proteccionista sobre las importaciones avícolas provenientes de terceros países, aunque era improbable que esta rebaja detuviera la rápida declinación de las exportaciones norteamericanas a la CEE, dado que las normas de esta agrupación relativas a derechos sobre importaciones avícolas fueron puestas en vigor hace nueve meses.

Otro de los problemas a discusión se centra en la posibilidad de que la política de control cuantitativo o de precios propuesta por el gobierno británico para las importaciones de carne y cereales —con vistas a reducir los subsidios internos— pudiera resultar contraria al espíritu de la venidera serie de negociaciones. Sin embargo, los representantes australianos ante los grupos de trabajo reunidos en Ginebra están respaldando al Comité sobre cuestiones agrícolas en la preparación del camino para hacer a un lado la posible amenaza de arreglos del tipo del plan agrícola británico. Uno de ellos expresó su opinión de que las reuniones de los grupos agrícolas podrían poner bases para la abolición de las cuotas de importación proteccionistas y de los derechos de importación a que se enfrentan los países productores como Australia, así como para un acuerdo in-

ternacional de gran amplitud —cuya concertación ha precedido desde hace mucho a Australia— para un acceso más estable y con mayores beneficios a los mercados de comestibles de los países industrializados, y para el envío de excedentes a las naciones que los necesitan.

Los países en vías de desarrollo ven en cambio las cosas con menor optimismo. Muchos de ellos ejercieron presión en la reunión paralela del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas celebrada recientemente en Ginebra en favor de una nueva organización internacional de comercio bajo el auspicio de las Naciones Unidas, la cual relegaría al GATT al papel de un mero sub-comité sobre cuestiones arancelarias. La mayoría de ellos teme que la próxima serie de negociaciones generales del GATT pueda exponerlos a una indeseable inundación de productos industriales de los países desarrollados, aún cuando lleguen a ofrecerles un mejor acceso en los mercados mundiales a algunos de sus productos agrícolas.

Como quiera que sea, la cuestión fundamental de las dimensiones generales de las rebajas arancelarias que deberán efectuarse en la próxima serie de negociaciones está aún por resolverse. Los norteamericanos están autorizados por su Ley de Expansión Comercial a una rebaja máxima del 50% respecto de los niveles prevaletentes, la que en concepto de los europeos dejaría aún a Estados Unidos un margen de protección notablemente mayor que el europeo en muchos casos. EUA insistió en las reuniones del sub-comité encargado del plan para las negociaciones arancelarias del GATT en que sólo excepcionalmente deberían aplicarse rebajas arancelarias de mayor amplitud en algunos países que otros, a saber, únicamente cuando el comercio de un país productor pudiera verse gravemente afectado por la disparidad existente entre los aranceles de una y otras naciones.

A fines de la segunda semana de julio, el Asesor Comercial del presidente norteamericano, Cristian A. Herter, salió de Washington para una gira de 10 días a Europa Occidental proyectada para llevar a cabo conversaciones exploratorias con los países de esa región sobre problemas comerciales clave.

Entretanto, EUA parecía avanzar hacia la adopción de medidas formales a través del GATT, con vistas a retirar al Mercado Común las concesiones arancelarias hechas a su favor por EUA, como una represalia por el aumento de los gravámenes a las exportaciones avícolas estadounidenses. EUA estudiaba también algunas "medidas compensatorias" contra Francia, como respuesta a la renuencia de ese país a abolir las cuotas que restringen las importaciones de frutas y vegetales —especialmente manzanas y peras— provenientes de Estados Unidos. El otoño pasado el GATT había condenado abrumadoramente las cuotas de importación francesas, puestas en vigor hace aproximadamente una década para mejorar la entonces muy deteriorada posición de la balanza de pagos francesa, en vista de que Francia disfrutaba hoy en día de uno de los más grandes superávits de pagos. A pesar de ello los franceses han desatado las recomendaciones del GATT argumentando que las cuotas son indispensables en virtud de las cambiantes condiciones comerciales y de su reciente abolición de otras restricciones a la importación de frutas y vegetales. De

quedar impune la actitud de los franceses —comentan los funcionarios de Washington— estará amenazada la estructura entera del GATT.

El primer punto de destino del Consejero Herter será París, donde discutirá el problema anteriormente descrito con los franceses. Luego viajará a Bruselas, donde sondeará las actitudes prevalecientes en la CEE en relación con la proyectada serie de negociaciones generales del GATT, tratando de investigar si el Mercado Común insistirá en el requisito de dar forma a sus políticas agrícolas internacionales previamente a las negociaciones agrícolas dentro de las próximas series del GATT. El itinerario del Sr. Herter comprende también la ciudad de Bohn, y la de Roma, donde discutirá diversos problemas comerciales. Finalmente, consagrará cerca de tres días a la discusión en Ginebra con los funcionarios norteamericanos sobre los problemas del comercio avícola y otros de primordial interés para EUA.

Se ha llegado a sugerir que si el Mercado Común se rehusara a incluir las cuestiones agrícolas en la próxima serie de negociaciones del GATT, convendría proponer o cancelar dichas negociaciones arancelarias, o bien dar una nueva forma a la cláusula de la nación más favorecida.

El "Financial Times" ha comentado las dificultades que se presentan para la aplicación de la vaga fórmula de compromiso a que llegaron en el mes de mayo los ministros de Comercio reunidos en Ginebra en relación con la tantas veces mencionada próxima serie de negociaciones del GATT. Dicha fórmula incluyó la decisión de que la serie tendría por objeto la negociación de rebajas arancelarias lineales, con normas automáticas aplicables a aquellos renglones en que hubiese disparidades significativas entre los niveles arancelarios de los países interesados. El presidente de la Conferencia de Ginebra había explicado que el término "significativas" quería decir "importantes en términos comerciales". El objeto de las reglas automáticas sería normar la reducción de estas disparidades.

Actualmente se considera improbable que las comisiones designadas al efecto logren elaborar propuestas comunes sobre los principales problemas para la fecha límite del 1o. de agosto. El enfoque mismo de la próxima serie sigue siendo una de las principales diferencias que divide a Francia de sus socios de la CEE, quienes —aunque ven con reserva algunos renglones arancelarios específicos— están de acuerdo en buscar una sustancial reducción en las barreras comerciales dentro de Europa y entre ésta y EUA. Sin embargo, Francia no se muestra de ningún modo entusiasmada en cuanto a seguir esta ruta hacia la formación de una "Comunidad Atlántica", e independientemente de cualquier objeción política, insistirá en que Alemania le haga un pago por adelantado bajo la forma de concesiones en el sector agrícola.

Por lo que se refiere a la profundidad de la rebaja arancelaria lineal ¿deberán ser del 50% —como lo prevé la Ley de Expansión Comercial de EUA— o de una magnitud menor? Actualmente se han casi abandonado las esperanzas de una reducción del orden del 50%, aunque es posible que los norteamericanos presionen aún en esa dirección por razones prácticas. ¿Qué normas deberán regular la lista de excepciones que cada

país compilará con vistas a proteger sus industrias defectuosas? En este aspecto los norteamericanos se encuentran en una difícil posición, pues los europeos ejercerán una fuerte presión a fin de que se reduzca la protección en renglones tales como los textiles de lana, vidrio y alfombras. Por cuanto la definición de lo que quiere decir la frase "disparidades significativas", puede asegurarse que será materia de largas discusiones. Los norteamericanos afirman que muchas de las disparidades existentes entre sus propios aranceles del nivel máximo y los derechos mucho más bajos vigentes en Europa no son realmente significativos en términos comerciales.

Plan de Conciliación y Arbitraje en Materia de Inversiones Extranjeras Elaboradas por el BIRF

EL Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento está elaborando un plan para que los litigios sobre inversiones internacionales se resuelvan a través de la intervención de un Centro de Conciliación y Arbitraje. El Banco mismo patrocinaría el centro previa la aprobación de un número suficiente de entre los 85 países miembros. El centro estaría formado por comisiones de conciliación y tribunales de arbitraje, y aplicaría normas legales determinadas básicamente por las partes litigantes. Según el plan, los procedimientos de conciliación o de arbitraje no serían obligatorios, pero una vez que un gobierno y un inversionista consintieran en resolver sus diferencias por esa vía estarían obligados a cumplir su compromiso y, tratándose de arbitraje, a someterse al fallo.

Según el consultor general del banco, Aron Broches, la propuesta representa el enfoque más promisorio para "atacar el problema del clima desfavorable para las inversiones". Broches declaró que la Junta de Directores del banco cree que este plan es el más viable, viendo con mayor reserva otras sugerencias tales como la elaboración de un Código Internacional de Inversiones y la creación de un sistema multilateral de seguros para la inversión. Broches señaló que el BIRF ha recibido numerosas peticiones para resolver diferencias entre países e inversionistas extranjeros, y recordó que Ghana ha adoptado recientemente una ley que prevé la resolución de eventuales controversias en materia de inversiones extranjeras mediante los buenos oficios del Banco Internacional.

El asesor general del BIRF sugirió la conveniencia de que, con objeto de dar plena efectividad al plan de conciliación y arbitraje, se elabore una convención internacional, que prevea las necesarias salvaguardias contra posibles "frustraciones", tales como las que resultarían si una de las partes se rehusara a cooperar en los procedimientos de conciliación y arbitraje. El convenio —añadió— deberá disponer además la obligatoriedad de los laudos en los territorios de todos los estados participantes, lo que implicaría principalmente la elaboración de leyes nacionales que aseguraran que los inversionistas extranjeros estarían obligados a cumplir con dichos laudos arbitrales. Opinó también que la propuesta para el establecimiento de los procedimientos de conciliación y arbitraje constituiría el medio para fortalecer el creciente reconocimiento del

papel "del individuo" como sujeto del derecho internacional. El plan prevé —dijo— el otorgamiento a los inversionistas de un acceso directo a la conciliación y al arbitraje, condicionado únicamente al consentimiento del gobierno huésped. Al mismo tiempo —declaró— dichos procedimientos tendrían "el enorme mérito" de contribuir a apartar de la "esfera política intergubernamental" las disputas por problemas de inversiones. Una vez que un inversionista y un gobierno huésped hayan aceptado someter sus diferencias de arbitraje, se considerará que el inversionista ha renunciado al derecho de solicitar la protección de su propio gobierno, mientras que éste a su vez carecería de derecho para tomar a su cargo la defensa del caso.

Broches sugirió, por último, que los países importadores y exportadores de capital podrían empezar entretanto los trabajos tendientes a lograr una definición sustantiva del "estatuto de la propiedad extranjera", y recomendó que la discusión se inicie en torno al informe sobre "protección a la propiedad extranjera" preparado por la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo.

La Junta de Directores Ejecutivos del BIRF estaba estudiando todavía el 2 de julio la propuesta, que sería presentada —de aprobarse definitivamente— a los gobiernos miembros del Banco para su consideración. En caso de que la conciliación y el arbitraje se vayan a establecer a un nivel intergubernamental, el plan requeriría probablemente la ratificación de los países participantes.

Probable Déficit en el Financiamiento del Desarrollo

SEGUN el "Informe Sobre 1962" elaborado por la Comisión Económica de la ONU, de aquí a diez años puede haber un déficit de unos Dls. 11,000 millones en el financiamiento de los planes de desarrollo de los países subdesarrollados, a menos que puedan mejorarse sus perspectivas comerciales. El informe muestra que la participación de esas naciones en el comercio mundial disminuyó entre 1950 y 1960 del 30% a poco más del 20%, en tanto que los términos de intercambio declinaban un 9%.

Las exportaciones de las regiones subdesarrolladas se incrementaron durante la década del '50 conforme a una tasa anual promedio de 3.6%, pero este aumento coincidió con un ascenso de 4.6% en las importaciones. El informe señala el peligro de que el desequilibrio comercial se amplíe a medida que se elevan las inversiones de capital, y examina varios remedios a la situación, insistiendo sobre todo en la necesidad de que el mundo industrializado haga concesiones unilaterales.

Entra en Vigor el Convenio Internacional del Café

EL Convenio Internacional del Café entró en vigor el 1o. de julio a raíz de su ratificación por Suecia. Este país completa el requisito de que el Convenio esté ratificado por cuando menos 10 países consumidores que representen el 80% de la importación mundial, y 20 naciones productoras que representen el

80% de las exportaciones mundiales conforme a las cifras de 1961.

Al manifestar EUA anteriormente su intención de ratificar, habían quedado ya representados 11 países consumidores que absorbían el 78.5% de las importaciones mundiales. La ratificación sueca permitió completar el porcentaje mínimo necesario, al añadir un 3% adicional. Los países consumidores que han ratificado o anunciado su intención de ratificar son: Argentina, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Italia, el Benelux, el Reino Unido y Suecia. Ahora, el secretario general de las Naciones Unidas deberá convocar conforme a lo estipulado en el Convenio, "al primer período de sesiones del Consejo, que se celebrará en Londres dentro de los 30 días siguientes a la fecha de entrada en vigor del Convenio". La reunión está prevista para el 29 de julio, en Londres. La organización debería tener su sede en esa ciudad, funcionando mediante el Consejo Internacional, una junta ejecutiva, su director ejecutivo y su personal administrativo.

Inmediatamente después de fijar las cuotas anuales de exportación, el Consejo tendría que determinar las cuotas trimestrales de exportación correspondientes a cada país miembro, "con objeto de que la oferta mantenga durante todo el año cafetalero un equilibrio razonable con la demanda". Según el Convenio, "durante los tres primeros años cafetaleros a partir del 1o. de octubre de 1962, cada uno de los países exportadores enumerados en el anexo A tendrá la cuota básica de exportación que se indica en dicho anexo". Esas cuotas básicas de exportación —calculadas en sacos de 60 kilogramos— asignan 18 millones de sacos a Brasil, 6,011,280 a Colombia, 950,000 a Costa Rica, 200 mil a Cuba, 552 mil a Ecuador, 1,429,500 a El Salvador, 1,344,500 a Guatemala, 420,000 a Haití, 285,000 a Honduras, 1,509,000 a México, 419,100 a Nicaragua, 26,000 a Panamá, 580,000 a Perú, 425,000 a República Dominicana y 475,000 a Venezuela. El anexo enumera también las cuotas para cada uno de los países exportadores de África, y para India, Indonesia y Trinidad. Las exportaciones totales del mundo se calculan en 45,587,183 sacos. El Consejo revisará las cuotas básicas de exportación indicadas en el mencionado anexo A del Convenio Internacional del Café durante el último semestre del año cafetalero que concluirá el 30 de septiembre de 1965, a fin de ajustarlas a las condiciones generales del mercado. El anexo A lleva además una nota que reza así: "En el año cafetalero 1963-64, la República de Haití y la República Dominicana podrán exportar 20% más de sus respectivas cuotas básicas ajustadas".

Los 54 gobiernos participantes deberán elegir por mayoría al nuevo director ejecutivo durante el primer período de sesiones del Convenio Internacional del Café, que, como ya se ha dicho, se iniciará el próximo 29 de julio. El convenio señala que "el Consejo establecerá las condiciones de nombramiento del director ejecutivo, que serán análogas a las que rigen para funcionarios de igual categoría en las organizaciones intergubernamentales similares". Deberá elegirse también en la reunión de Londres a los integrantes de la Junta Ejecutiva, cuyos miembros serán siete representantes de los países exportadores y siete de los importadores, elegidos para cada cafetalero.

Los precios del café han descendido más de un 50% a partir del nivel máximo que alcanzaron en 1954, y el objetivo principal del nuevo pacto es impedir la continuación de la baja, que tan gravemente ha perjudicado a los países productores de América Latina y África. El acuerdo compromete a los países exportadores a limitar sus ventas al exterior, y a los importadores a abstenerse de comprar café a países ajenos al nuevo convenio. Se confía en que la nueva organización —que ejercerá control sobre más del 95% del café vendido en el mercado mundial— supere los obstáculos que encontraba el viejo pacto para reforzar los precios.

El café es el artículo que ocupa el segundo lugar en cuanto al valor de las transacciones en el mercado internacional, inmediatamente después del petróleo. Los ingresos derivados de la exportación de café son dominantes en las economías de países tales como Brasil y Colombia. En esta última República representan el 71% de sus ingresos por exportación.

Aunque se ha considerado durante mucho tiempo que el del café era un negocio típicamente latinoamericano —el Brasil, solamente, exporta alrededor de la mitad del café vendido en el mercado mundial— en años recientes las naciones africanas han aumentado sus exportaciones en proporción considerable. Costa de Marfil es actualmente el tercer país exportador de café, sólo aventajado por el Brasil y Colombia.

Prórroga del Convenio Mundial sobre el Azúcar hasta 1965

LA Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Azúcar resolvió el 4 de julio, en Londres, prorrogar el Convenio Internacional del Azúcar de 1958 durante dos años más a partir del presente, hasta diciembre de 1965. Durante dicho período el Consejo Internacional del Azúcar estudiará las posibles bases para un nuevo convenio. Al efecto, se firmó un protocolo para la prórroga del convenio vigente, que debía expirar el 31 de diciembre de este año. En virtud de la prórroga sigue funcionando el organismo administrativo del convenio, el Consejo Internacional del Azúcar. Las diferencias políticas entre Cuba y EUA y las variaciones registradas en la oferta de este producto básico habían hecho que el acuerdo en vigor perdiera toda significación práctica. Sin embargo, es posible que surja un nuevo convenio azucarero siguiendo los lineamientos del Convenio Internacional del Trigo. Se ha señalado que cualquier nuevo acuerdo debía buscar la fijación de cuotas tanto para la importación como la exportación de azúcar, y fijar escalas mínimas y máximas de precios para contribuir a la estabilidad del valor del azúcar en el mercado internacional.

En ese sentido, atendiendo a una iniciativa de la delegación mexicana, las cuarenta naciones que integran el CIA aprobaron una propuesta para que éste estudie la forma de crear una entidad internacional capaz de regular la producción de azúcar, estabilizar su precio y proteger los intereses de los consumidores.

El jefe de la delegación mexicana manifestó su satisfacción por el resultado de la gestión hecha con apoyo de Canadá, Brasil, Japón, Cuba y otros países productores y consumidores para que no se

prorrogara simplemente el antiguo convenio. "Hemos solicitado —dijo— que se establezca alguna clase de organización que pueda satisfacer las necesidades del mercado azucarero internacional, y sea capaz de lograr que sus decisiones sean efectivas, realistas y armónicas; sobre una buena base técnica." La propuesta de la delegación mexicana fue aprobada por unanimidad.

Al decir del delegado mexicano, la propuesta fue presentada de acuerdo con las conclusiones contenidas en un estudio del problema azucarero elaborado por la Organización de Estados Americanos. La proposición fue aceptada por la conferencia como una enmienda al protocolo que prorroga el acuerdo internacional vigente, incluida en el artículo 2o. La enmienda establece que el Consejo Internacional del Azúcar deberá presentar su informe respectivo a más tardar el 30 de junio del año próximo, es decir, prevé un plazo de un año para el estudio de un nuevo acuerdo internacional sobre el azúcar.

Las cifras dadas a conocer indican que en 1962 se consumieron 54.7 millones de toneladas métricas, y se produjeron 51.6 millones de toneladas, habiéndose cubierto la diferencia mediante la disposición de las grandes reservas de azúcar acumuladas por quienes previeron la escasez. La producción cubana decayó de 6.4 millones de toneladas en 1959 a 3.5 millones de toneladas métricas en 1962. Por otro lado, el consumo se incrementó, habiendo adquirido la Unión Soviética y China mayores cantidades de azúcar. La Unión Soviética, país productor que exportó 200 mil toneladas, está dispuesta a absorber el año próximo casi 4 millones de toneladas, la mayor parte proveniente de Cuba. Los delegados a la Conferencia expresaron su preocupación por el hecho de que los países europeos aumentaron su producción de azúcar de remolacha en un 17% durante el período comprendido entre 1957 y 1961, mientras que Latinoamérica logró un incremento de apenas 7.4% en el mismo período.

El vicepresidente de la Conferencia Internacional del Azúcar y jefe de la delegación mexicana señaló que los países industrializados de Europa podrían "ayudar a las naciones subdesarrolladas o en vías de desarrollo económico controlando su propia producción de azúcar" y que "los países americanos, que producen del 23 al 25% del azúcar mundial —incluyendo la producción de EUA— dependen del azúcar como ingreso por exportación".

La OPEP no ha Conseguido Funcionar Eficazmente

EL Consejo de Gobernadores de la Organización de Países Exportadores de Petróleo debía reunirse la primera semana de julio en Ginebra, para planear los próximos movimientos en su campaña para obtener mayores ingresos y mejores condiciones de las compañías petroleras que operan en los territorios de los países que la integran. La conferencia había despertado gran interés, y se esperaban observadores de cuatro importantes naciones exportadoras ajenas a la organización: Argelia, Nigeria, Trinidad y Colombia. En realidad, se tenía la impresión de que la conferencia sería vital en cuanto a determinar si la OPEP ha de convertirse en un cuerpo negociador activo o se mantendrá simplemente como un organismo investigador y una cámara

compensación de las ideas e informaciones de sus miembros.

Hasta ahora, la OPEP ha resultado tanto insuficiente a juicio de sus proponentes. El año pasado formuló tres demandas principales: 1.—Que las compañías restauren los precios oficiales a los niveles en que se encontraban cuando fueron reducidos en 1960. 2.—Que el pago de regalías se considere no como parte del 60% que corresponde a los gobiernos en las utilidades de las compañías petroleras, sino como un ingreso por separado que debe pagarse adicionalmente a otros impuestos. 3.—Que los gastos de distribución se alteren en favor de los gobiernos. No ha hecho algún progreso por lo que se refiere al último punto, con lo que Irán anunció —por ejemplo— un ingreso extra de un millón de libras esterlinas durante 1962. Pero este aspecto es el menos importante de todos, y no ha habido un progreso perceptible en los restantes. La OPEP no ha obtenido tampoco el reconocimiento diplomático que ha buscado para que se le considere una organización internacional.

Queda por ver si los miembros de la OPEP preferirán continuar manejando por sí mismos las más importantes negociaciones con las compañías petroleras, o tendrán la suficiente confianza recíproca y sentido de cooperación para fortalecer el papel de la OPEP en dichas negociaciones. Independientemente de la animosidad política que ha entorpecido siempre la cooperación económica de los países del Medio Oriente, los intereses exclusivamente petroleros de los Estados miembros de la OPEP no son del todo coincidentes. Existe en particular un conflicto de intereses entre Venezuela —con sus altos costos de producción y sus reservas relativamente limitadas— y las naciones del Medio Oriente, que tienen bajos costos de producción y reservas gigantescas. Luego está el resentimiento de los países del Medio Oriente hacia Libia por haberse apoderado ésta de una parte importante del mercado acrecentado de Europa, que de otra manera habría correspondido al petróleo del Medio Oriente.

Al mismo tiempo, los miembros de la OPEP cobran cada vez más clara conciencia de que la elevación del precio oficial representaría un movimiento contrario a la realidad económica, pues no hay indicios de que la actual situación de excedentes en la producción de petróleo crudo vaya a concluir. A pesar de que los descuentos no han aumentado recientemente, la mayoría de los compradores independientes puede conseguir en las principales regiones productoras una reducción de entre el 10 y el 15% respecto del precio oficial. Sin embargo, dado que las compañías petroleras pagan generalmente sus impuestos a los gobiernos huérfanos sobre la base de los precios oficiales más bien que de los precios de venta efectivos, esos gobiernos han estado obteniendo importantes beneficios en los últimos años. Irán, Irak, Kuwait y Arabia Saudita recibieron el año pasado —considerados en conjunto— Dls. 1,496 millones de las compañías, lo que representa un ingreso 33% mayor al de 1958.

Más aún: a pesar de que las compañías petroleras se niegan a hacer concesiones importantes a la OPEP, se han manifestado dispuestas a llegar a soluciones transaccionales en sus negociaciones por separado con los gobiernos de países productores. En el caso de Arabia Saudita —por ejemplo— la ARAMCO convino hace relativamente poco en cambiar el

método para calcular los precios, lo que deberá conducir a un aumento en los ingresos por ese concepto del gobierno de dicho país, y además aceptó renunciar a la mayor parte del área concesionada a su favor. Más recientemente la Shelton, la Stamvac y la Caltex convinieron con Indonesia en convertirse en contratistas de una empresa estatal y dividir sus utilidades sobre la base del 60% para el gobierno indonesio y el 40% para las compañías.

Aumentan las Ventas de Estaño de la ASG

LA Administración de Servicios Generales del gobierno de EUA duplicó a partir del 25 de junio sus ofertas semanales de ventas de estaño, en un intento por participar en el que considera un mercado en expansión. La decisión de la ASG de ofrecer semanalmente 400 toneladas largas de estaño en lingotes de su reserva durante un período que abarcará cuando menos hasta el 30 de septiembre, fue tomada con el consentimiento del Departamento de Estado norteamericano, si bien no contó con el apoyo del Consejo Internacional del Estaño y de los principales países productores. Esta duplicación de las ofertas tiene lugar ante la constante incapacidad de la ASG para vender un volumen mayor que el equivalente al 50% de su oferta de 200 toneladas semanales. Desde septiembre último, cuando EUA inició la venta gradual de 50 mil toneladas de estaño excedente de sus reservas, han sido vendidas únicamente el 60% de las 7,600 toneladas ofrecidas en el mercado comercial.

La ASG sólo había podido disponer comercialmente de 295 de las 600 toneladas del metal excedente ofrecidas durante las 3 primeras semanas de junio. Sin embargo, los funcionarios de ese organismo del gobierno norteamericano creen que las ventas habrían sido mayores si la ASG hubiese tenido mayor "flexibilidad" para aumentar las cantidades ofrecidas, por lo que se espera que la oferta de 400 toneladas semanales impulse sustancialmente los ingresos del gobierno estadounidense por ventas de sus excedentes de estaño de la reserva. Los mismos funcionarios explican que la creencia de que EUA puede acelerar sus ventas se apoya en el hecho de que la demanda está superando la oferta del metal, tendencia que el gobierno norteamericano no ha podido aprovechar, en su opinión, debido a la existencia de factores técnicos que limitan la eficacia de los procedimientos de remate de la ASG.

El cambio en el programa de disposición del estaño ascendente aumenta el volumen máximo de este metal que EUA puede poner en el mercado durante el período que va del 26 de junio al 30 de septiembre de 2,700 a 4,700 toneladas largas, lo que deberá permitir ventas por un promedio semanal de 335 toneladas largas, en comparación con el promedio máximo que habría sido de 193 toneladas de acuerdo con las disposiciones anteriores.

Se anunció también que Estados Unidos revisará nuevamente sus operaciones relacionadas con el programa del estaño a través de un cambio de impresiones con el Convenio Internacional del Estaño y los países productores antes del 30 de septiembre, fecha fijada para la expira-

ción de las normas introducidas a fines de junio, aunque al parecer no puede predecirse si éstas se mantendrán posteriormente. Se reiteraron también las seguridades de que EUA no tiene la intención de tomar medidas para la venta de su estaño excedente que pudieran "perturbar indebidamente" el mercado.

Como una repercusión inmediata, el senador boliviano G. Bedregal, presidente de la Corporación Minera Boliviana (COMIBOL), describió la decisión como "catastrófica", declarando que Bolivia debiera demostrar su descontento retirándose del Convenio Internacional del Estaño. En Malaya se comentó desfavorablemente el acuerdo de la ASG y el 26 de junio el presidente de la Cámara Minera Malaya, J. Dalton-Browne, declaró que necesariamente tendría efectos perjudiciales para la industria. El Convenio Internacional del Estaño fue blanco asimismo de algunas críticas por haber revelado el 24 de junio que desde el día 5 de ese mes había informado a las autoridades norteamericanas de que sus reservas de estaño eran demasiado reducidas para contener el alza de precios en Londres.

En realidad, las cotizaciones del metal declinaron sólo el equivalente a 3 libras esterlinas por tonelada en promedio durante el 24 de junio, primer día de operaciones siguiente al anuncio de las intenciones del gobierno norteamericano. Las operaciones al contado cerraron a una cotización de 886 libras esterlinas y diez chelines por tonelada en el mercado londinense —o sea 40 libras esterlinas menos que la reciente cotización máxima registrada el 7 de junio— y las operaciones a 3 meses a un precio de 886 libras esterlinas con 5 chelines. Se tiene la impresión de que el anuncio del acuerdo de la ASG aclaró cuando menos la situación, y de que la posición estadística del estaño es aún bastante firme. Aun cuando puedan liberarse cada semana 400 toneladas, el volumen máximo disponible para las catorce semanas próximas se ha incrementado solamente en 2 mil toneladas para sumar 4,700 toneladas. Sin embargo, se espera que la demanda mundial exceda este año la producción en alrededor de 14 mil toneladas, lo que debe compararse con un déficit de 16 mil toneladas en 1961-62. Hasta ahora, el déficit ha tenido que cubrirse mediante compras a China, utilización de las existencias comerciales y ventas de reservas. Estas últimas ascendieron a 4,345 toneladas durante las 40 semanas pasadas.

Perspectivas de una Disminución de la Producción Triguera de Occidente

EL Comité Económico del Commonwealth informó que según las recientes noticias sobre cosechas trigueras, la producción de este cereal para este año en los países occidentales será probablemente menor que la producción máxima registrada en 1962-63. El Comité señaló que la cosecha de EUA será nuevamente baja, como lo fue en la temporada 1962-63. Las perspectivas en Canadá son favorables, pero se prevé que la producción Europea declinará notablemente, debido tanto a la reducción de las superficies de cultivo como a las pérdidas estacionales del invierno. El Comité declaró que las perspectivas eran diferentes para

la cebada, esperándose una gran cosecha en 1963-64, pues las superficies de cultivo han sido ampliadas aún más, lo mismo que en el caso del maíz.

En opinión del Comité es posible que el comercio internacional trigoero aumente este año, con una probable reanimación de las importaciones de Europa Occidental y la continuación de las grandes remesas a China Continental. El aumento de la demanda podrá ser satisfecho recurriendo a las reservas almacenadas en los principales países exportadores. Las exportaciones trigoeras en lo que va de 1963 indican un nivel más alto que el del año pasado, correspondiendo algunos aumentos a las de EUA, Canadá y Australia, mientras que las exportaciones argentinas han sufrido una pronunciada declinación compensada solamente por el incremento de las de Francia, que entre enero y abril de este año ascendían a un millón ciento dos mil toneladas, en comparación con 423,000 toneladas del período equivalente de 1962 y las 290,000 toneladas del mismo período del año anterior. Las exportaciones argentinas en el período mencionado de este año sumaron 808,000 toneladas, en contraste con el 1,508,000 toneladas en el período equivalente de 1962 y con 606,000 toneladas en el de 1961.

Las exportaciones de cebada han crecido a una tasa que representa apenas la mitad de la del año pasado para este período. Las exportaciones de maíz han registrado una disminución notable también si se comparan con las del año pasado debido principalmente a una considerable baja en las remesas de EUA.

ESTADOS UNIDOS DE N.A.

Moderado Optimismo sobre el Curso de la Economía Norteamericana en el Segundo Semestre

EL Dr. John P. Lewis, miembro del Consejo de Asesores Económicos del Presidente Kennedy, afirmó a fines de junio último que la actividad económica seguirá aumentando en EUA durante el segundo semestre de este año, pero a un ritmo más lento que en el primero, y que es posible que para fines de año el impulso no sea bastante como para finalizar en él una gran confianza en relación con las perspectivas económicas para 1964.

Opinó que algunos de los elementos vigerantes que han contribuido considerablemente al auge de la economía durante el primer semestre de 1963 no operarán probablemente durante el segundo. La acumulación de existencias deberá decaer, reflejando la situación de la industria siderúrgica. "Las perspectivas para los bienes duraderos de consumo son mixtas: se sospecha que no habrá de verse un tercer año de altos niveles de ventas de automóviles nuevos, pero el gasto del consumidor en otros tipos de bienes duraderos podría aumentar", declaró.

Por lo que se refiere al aspecto positivo de las proyecciones para el segundo semestre, el Dr. Lewis señaló mayores aumentos del gasto gubernamental a niveles federal, estatal y local, e incrementos "sustanciales pero no llamativos" en el gasto de las empresas en nuevas plantas y equipo. "La construcción de habitacio-

nes" —afirmó— "se ha mantenido a niveles sorprendentemente buenos". Anticipó igualmente una mejoría ulterior en el gasto del consumidor en tejidos y en servicios.

Indicó que hay pocas perspectivas de que durante el último trimestre se reduzca en forma apreciable la desocupación, siendo probable que la tasa de desempleo, estacionalmente ajustada, se aproxime más al 6 que al 5%. Luego se refirió con amplitud al argumento de que "las rebajas fiscales son vitales para sostener la marcha del presente movimiento expansionario y acelerarla durante 1964 y más allá lo bastante para reducir el desempleo". Manifestó que una reducción fiscal de Dls. 10 mil millones podría traducirse —a través del efecto "multiplicador"— en un incremento global de la actividad económica del orden de los Dls. 30 mil millones a los Dls. 40 mil millones. "Las rebajas fiscales son esenciales", afirmó. "La aprobación por el Congreso a fines de este año de la rebaja de impuestos repercutirá sobre la economía en el momento preciso en que tiende a perder impulso. La rebaja impositiva proporcionaría impulso renovado a la actividad económica". Añadió que no habría "necesariamente una recesión económica en 1964 en caso de no aprobarse la rebaja impositiva", pues los empresarios ejercían ahora un más completo control de las existencias, de modo que éstas son actualmente un factor menos "desestabilizador" que en el pasado. Pero advirtió que en ausencia de una reducción de impuestos la economía sería vulnerable. Pronosticó, por último, que las inversiones de las empresas en activos fijos, pueden declinar, y que es posible que la desfavorable posición de la balanza de pagos se refleje en una restricción del crédito.

En cambio, un absoluto optimismo dominó las intervenciones de quienes participaron en una conferencia celebrada a fines de junio en Washington por la Cámara de Comercio de EUA para revisar las perspectivas de la economía. Los expertos de la industria llamados por la Cámara a realizar el examen de la siderurgia, del gasto en plantas y equipo, de las ventas de automóviles y de productos duraderos en general, del crédito al consumidor, del mercado de dinero y de la economía misma señalaron escasos motivos de preocupación y muchos signos esperanzadores en cada uno de esos campos. Hubo un consenso general acerca de que era seguro que continuase una expansión moderada durante el segundo semestre de 1963, que elevaría el producto nacional bruto a una tasa anual estimada entre Dls. 590 mil millones y Dls. 595 mil millones. Esta visión optimista se proyectó hasta los primeros meses de 1964 y algunos de los economistas la extendieron a todo ese año. Pero una mayoría expresó el temor de que un rechazo del proyecto de ley sobre rebajas de impuestos pudiera detener el avance en el segundo semestre de 1964 o provocar un "ajuste". "Hay tantas razones para rebajar los impuestos que es difícil mantenerlas todas en mente", declaró el vicepresidente del Chase Manhattan Bank, quien analizó las tendencias en los sectores de bienes duraderos de consumo y del crédito al consumidor.

El Dr. Emerson Schmidt, director de investigaciones económicas de la Cámara, que llevó a cabo el examen panorámico

de las perspectivas de la economía, se sumó a la corriente optimista, siendo en su opinión el más favorable de los factores a corto plazo el aumento del circulante, lo que, a su juicio, "sugiere una ulterior expansión".

Ligera Declinación de las Exportaciones de EUA

SEGUN informes de la Oficina del Censo de EUA publicados a fines de la primera semana de julio, las exportaciones de ese país declinaron en mayo por debajo de los niveles registrados en abril, reduciendo el superávit comercial a una tasa anual de Dls. 4,760 millones para los cinco primeros meses del año. Un año antes, el superávit comercial de EUA se calculaba en una tasa ligeramente superior: Dls. 4,790 millones. Sin embargo, declinó durante el segundo semestre de 1962, de modo que el superávit para ese año fue de alrededor de Dls. 4,560 millones, comparados con Dls. 5,400 millones en 1961.

Se calcula que las exportaciones comerciales de EUA montaron en mayo del año en curso a Dls. 1,900 millones —conforme a una tasa estacionalmente ajustada— o sea cerca del 1% menos que en abril, pero 7% por arriba del total registrado en 1962. Las importaciones se elevaron en mayo alrededor del 1% respecto al nivel de abril, y fueron más del 4% superiores al nivel de mayo de 1962.

Las exportaciones de EUA fueron —conforme una tasa estacionalmente ajustada— 2% mayores a las del mismo período del año anterior, mientras que las importaciones superaron a las del período comparable en un 3%. Las exportaciones comerciales realizadas en mayo totalizaron —antes de ajuste por casos estacionales— Dls. 2,069 millones, o sea un 5% más que en abril. Se registraron aumentos en la mayor parte de los renglones, siendo los mayores según los informes disponibles los correspondientes a los de maquinaria y equipo de transporte, comestibles y animales vivos, productos químicos, combustibles y lubricantes, y materias primas no comestibles. Se registraron en cambio declinaciones en las exportaciones comerciales de aceites y grasas, bebidas y tabaco.

CANADA

Los Intentos Canadienses de Controlar las Inversiones Extranjeras

EL intento del nuevo Gobierno canadiense tendiente a establecer controles más estrictos sobre las inversiones extranjeras en el país mediante la ampliación de la práctica consistente en sujetarlas a fuertes gravámenes fiscales, no ha tenido un buen final. Y parece probable, en consecuencia, que la desafortunada experiencia de Canadá con este método relativamente moderado de limitación de las inversiones extranjeras tenga por efecto estimular a otros países que se enfrentan al mismo problema a que se inclinen a un enfoque alternativo más radical, el que consiste en la simple fijación de los límites en que las compañías pueden ser poseídas por extranjeros y/o controladas desde el exterior. Las nuevas

propuestas de la Administración canadiense para dar efectos prácticos a su intención de frenar el crecimiento de la apropiación extranjera de los recursos de un país eran esperadas con interés considerable en otras naciones que empiezan a inquietarse respecto de las consecuencias que para su futuro económico puede tener la afluencia de capital extranjero y, en realidad, hoy en día algunos de los países más avanzados, así como un gran número de los que recorren una etapa anterior del desarrollo económico, se encuentran en esa situación.

Las propuestas en cuestión seguían la línea trazada por el gobierno Diefenbaker, cuando hace uno o dos años decidió que tenía que hacerse algo para conseguir que la inversión extranjera sirviera al Canadá, en vez de que Canadá sirviera a la inversión extranjera. Así, una de las principales disposiciones de este segundo intento de solucionar el problema del control de la inversión extranjera constituía una mera ampliación de la práctica prevaleciente de discriminación fiscal contra los dividendos pagados a los extranjeros. Se pretendía que las empresas que pudieran demostrar que la participación nacional en su capital ascendía al 25%, gozaran de una reducción inmediata del 5 al 10% en el impuesto retenido sobre los dividendos, en tanto que aquellas empresas que no se ajustaran para 1965 a esa norma de participación de intereses nacionales y extranjeros deberían soportar un aumento del impuesto al 20%. Una segunda propuesta aseguraba a las empresas con 25% de capital canadiense normas más generosas de depreciación. Una tercera —por último— proponía que se fijara un impuesto del 30% sobre las ventas a extranjeros de empresas canadienses y sobre las ventas al exterior de paquetes importantes de acciones en tales compañías.

Teniendo presente que en Canadá hay más o menos un consenso general acerca de la importancia de reducir la apropiación extranjera de los recursos del país, podría pensarse que estas propuestas no constituirían un cambio de política especialmente notable. Después de todo, los extranjeros quedaban aún en plena libertad de conservar sus actuales inversiones en Canadá o de hacer nuevas inversiones siempre que estuvieran dispuestos a soportar las sanciones fiscales especiales, e incluso el requisito de "participación nacional" a través del cual se les ofrecía la oportunidad de escapar a los aspectos más rigurosos del sistema de sanciones fiscales podría considerarse una medida bien moderada.

Aún así, las propuestas han sido duramente atacadas, hasta tal punto que el gobierno canadiense ha considerado aconsejable dar marcha atrás en el caso del impuesto sobre ventas de empresas so pretexto de la imposibilidad de administrar el nuevo gravamen. Sin embargo, el hecho de que esta aplicación relativamente moderada de las medidas indirectas para disciplinar la inversión extranjera haya provocado tantas fricciones deberá influir en el curso de la controversia sostenida hace tiempo en torno a la restricción de las inversiones extranjeras. Hasta aquí, los países decididos a restringirlas se habían inclinado a insistir en que el capital extranjero debía operar asociado al nacional, decretándose en algunos ca-

sos normas reguladoras conforme a las cuales se exigía que el 50% o más del capital se obtuviese en el mercado nacional de capitales y haciéndose esfuerzos en otros por persuadir a las empresas extranjeras de la conveniencia de asociarse con las inversiones nacionales.

Cabe imaginar que los países más avanzados que deseen asegurar una más amplia participación nacional en la explotación de sus recursos —como Australia— pudieran preferir el sistema indirecto adoptado por Canadá, dado que es menos probable que ahuyente al capital extranjero y resulte más fácil de aplicar. Pero la experiencia canadiense puede muy bien convencerlos de desistir de este método indirecto de sanciones fiscales para el control de las inversiones extranjeras.

EUROPA

Nuevo Avance de los Seis Hacia la Unión Aduanera

LOS seis países integrantes de la CEE llevaron a cabo el 10. de julio un nuevo reajuste general de aranceles de acuerdo con el propósito de crear una unión aduanera. Se trata del segundo movimiento de los aranceles nacionales hacia el arancel exterior común y, al mismo tiempo, de una nueva reducción del 10% en los derechos que gravan las importaciones provenientes de los distintos países miembros de la CEE, con lo cual ahora se sitúan a un nivel inferior en 60% al que existía en 1957.

En general, Alemania y el Benelux tienen los aranceles más bajos de la comunidad, mientras que Francia e Italia aplican los aranceles más altos. Por lo tanto, en el proceso de armonización aduanera frente a terceros los aranceles bajos ascenderán mientras que los más altos deberán descender. Sin embargo, estos últimos se reducirán en mayor medida que aquella en la que aumentarán los menores, dado que el Consejo de Ministros de la CEE ha decidido como paso preliminar a las próximas negociaciones del GATT, rebajar en un 20% el arancel fijado como meta. Hay que considerar, sin embargo, que muchos aranceles fueron reducidos efectivamente en más del 20% en la pasada serie de negociaciones del GATT, por lo que ciertos derechos de importación, entre los que se cuentan especialmente muchos de los que Holanda y Alemania aplican a productos industriales manufacturados, se encuentran ya a un nivel cercano al establecido como meta para la reducción, de modo que en realidad algunos de ellos no variarán en absoluto. De manera semejante, esta rebaja del 20% en el nivel fijado como meta para el arancel exterior común se traducirá en una baja proporcionalmente mayor de los derechos de importación franceses e italianos en relación con la que habrían experimentado de otra manera. No obstante, Francia e Italia se anticiparon en algunos casos el año pasado a las rebajas decretadas el 10. de julio, pues redujeron algunos de sus aranceles por razones económicas internas y como un medio para frenar la inflación.

En términos generales resulta imposible calcular de antemano las repercusiones económicas y comerciales de dichos cambios. Los expertos de la Comisión de la CEE han intentado realizar estudios retrospectivos de los movimientos arance-

larios anteriores, pero sin ningún éxito verdadero en sus esfuerzos por vincular las causas y los efectos. Aun así, es posible afirmar que las preferencias arancelarias de que disfrutaban Francia e Italia en Alemania y el Benelux —y por lo tanto también la discriminación arancelaria contra otros países— tenderán en su conjunto a ser mayores, mientras que es probable que el tratamiento preferencial de los demás países de la Comunidad en Francia e Italia no varíe mucho. Los derechos alemanes de importación para los automóviles británicos de menos de 1.5 litros aumentarán de tal modo marginalmente —por ejemplo— del 19.9% al 20%, pero los aranceles alemanes que gravan la importación de automóviles franceses e italianos disminuirán a cerca del 6%. En realidad, la rebaja de aranceles dentro de la Comunidad ha alcanzado probablemente —sobre todo en aquellos casos en que los derechos de importación eran bajos desde un principio— un nivel en el que dichos aranceles dejan de ser para todos los propósitos prácticos un factor restrictivo de las importaciones.

El problema no radica únicamente en los niveles arancelarios, como lo demuestra el conflicto surgido en la Comunidad con motivo del aumento por Alemania de las compensaciones fiscales sobre la importación de algunos aceros y productos textiles. En realidad, y por lo que se refiere al menos al comercio intracomunitario, la reducción de los aranceles internos a proporciones modestas empieza a dejar al descubierto las otras barreras no arancelarias contra las importaciones. Precisamente con vistas a eliminar este tipo de discriminación comercial entre los Estados miembros, la Comisión sugirió la armonización de los impuestos sobre el volumen de operaciones en los Seis, aunque esta propuesta no ha tenido mucho éxito, siguiendo la suerte de muchas otras dirigidas a crear una auténtica unión económica en el Mercado Común.

A pesar de ello, los Seis han alcanzado grandes éxitos en sus esfuerzos por constituir una unión aduanera pura y simple, como lo demuestran las estadísticas referentes a su intercambio comercial. A partir de la creación del Mercado Común Europeo el comercio entre sus seis integrantes casi se ha duplicado, mientras sus exportaciones a terceros países se elevaban únicamente en un 29% entre 1958 y 1962, y sus importaciones desde el mundo exterior aumentaban en 38%. No obstante, las cifras anteriores se comparan favorablemente con las de casi cualquier otro país del mundo. Las exportaciones del Reino Unido —por ejemplo— se han incrementado tan sólo en un 19% en el mismo periodo, mientras que las de EUA se expandían un 22% y las de Canadá en apenas un 16%. Solamente la trayectoria del comercio japonés supera a la del Mercado Común, con un incremento del 70% en sus exportaciones y una expansión del 85% en sus importaciones.

Las nuevas medidas arancelarias de la CEE implican un adelanto de dos años y medio respecto de su calendario original de rebajas arancelarias, y de mantenerse el presente ritmo todos los derechos de importación dentro de la CEE podrán haber desaparecido, y quedado al mismo tiempo establecido el arancel exterior común, para mediados de 1967.

Sin embargo, hay países para los que la espera hasta 1967 parece muy larga. Austria en particular experimenta una enorme ansiedad respecto de los efectos adversos que sobre su comercio puede tener el movimiento arancelario acordado el 10 de julio por la CEE, y ha renovado sus esfuerzos por persuadir a esta agrupación de que abra negociaciones que le permitan vincularse con ella bajo un *status* de país asociado. Cerca de la tercera parte del comercio exterior austriaco se realiza con Alemania, habiéndose calculado que la elevación de los aranceles de este país y la discriminación resultante contra los productos austriacos afectará a exportaciones con un valor de alrededor de 6 mil millones de schillings, y ocasionará una pérdida de ingresos de unos 900 millones de schillings para Austria, cuyas exportaciones totales ascendieron el año pasado a 22 mil millones de schillings. Sin embargo, los esfuerzos de Austria no parecen destinados al éxito, cuando menos en un futuro próximo.

Otro problema planteado por los movimientos arancelarios del 10 de julio es el que se refiere a Argelia, que desde su independencia ha disfrutado de los privilegios aduaneros que le correspondían como territorio francés, estando no obstante por resolverse si las rebajas de los aranceles internos recientemente decretadas se harán extensivas o no a Argelia. En realidad, la totalidad de las relaciones de Argelia con la Comunidad pueden considerarse objetables a la luz del Tratado de Roma. Ninguno de los socios de Francia en la CEE ha puesto a discusión formalmente este asunto hasta la última reunión del Consejo, pero aunque el primer ministro argelino ha pedido que se celebren conversaciones para regularizar la situación de su país, es improbable que el problema se resuelva hasta que quede claro si los argelinos están dispuestos a hacer por su parte concesiones recíprocas a los Seis.

Medidas de Cooperación Monetaria en la CEE

M. Robert Marjolin, vicepresidente de la Comisión del Mercado Común Europeo encargado de asuntos económicos, declaró a principios de julio en Bruselas que veía con optimismo la posibilidad de que las recientes propuestas de dicha Comisión en materia de cooperación monetaria entre los Seis sean aceptadas por el Consejo de Ministros. De este modo —opinó— para fines de este año podría haberse logrado algún progreso.

Estas propuestas vendrían a complementar las hechas por la Comisión durante el año pasado para la armonización gradual en el Mercado Común, de los sistemas de impuestos sobre volumen de operaciones respecto de las cuales aprobaron el 10 de junio los ministros de finanzas de los Seis un calendario con fechas límite para decidir dicha armonización. Los ministros de finanzas de los Seis resolvieron que un comité de altos funcionarios de los países miembros estu-

die el problema en cuestión, a fin de que el Consejo de Ministros pueda instruir formalmente en noviembre próximo a los Estados miembros para que transformen el sistema de impuestos acumulativos sobre el volumen de operaciones por un impuesto único sobre el valor agregado, similar al utilizado en Francia.

Las nuevas propuestas de la Comisión sobre coordinación monetaria, que serán discutidas a fines de mes o en septiembre por el Consejo de Ministros, incluyen la creación de un Comité de Gobernadores de los cinco bancos centrales —pues Luxemburgo carece de Banco Central— y de un Comité Fiscal encargado de impulsar la cooperación en materia presupuestaria entre los Estados miembros.

Los gobernadores de los bancos centrales realizarían reuniones periódicas para examinar la situación monetaria de los Seis. Se consultarían sobre políticas generales y medidas especiales antes de la adopción de decisiones. El Comité de los Bancos Centrales podría asumir algunas de las funciones de la Junta de la Reserva Federal de EUA.

El Comité Fiscal, que estaría integrado por representantes de los Seis, tendría por misión el examen de los lineamientos generales de los presupuestos nacionales proyectados para el siguiente año, especialmente por lo que toca a los renglones del ingreso y el gasto gubernamental y a sus métodos de financiamiento.

Las restantes dos proposiciones de la Comisión de la CEE consisten en la consulta obligatoria entre los Estados miembros antes de decretar cualquier modificación en sus tipos de cambio, y una consulta previa semejante antes de adoptar cualquier decisión de importancia en el campo de la política monetaria internacional, incluyendo el recurso al FMI o la adopción de medidas de apoyo a las monedas de terceros países. Ningún mecanismo de consulta semejante existía en la época en que Alemania Occidental y Holanda revaluaron —en marzo de 1961— sus monedas, y hubo por entonces un resentimiento apenas disfrazado en los círculos de la Comisión en virtud de que dichas decisiones fueron notificadas sólo *a posteriori*.

Entretanto, se han dado los primeros pasos preparatorios para la eventual coordinación de la política económica de los Seis, mediante la comparación de sus presupuestos nacionales. El más reciente informe del Comité de Política Económica del Mercado Común Europeo, emitido el 20 de junio en Bruselas, demuestra que los expertos de los Seis han alcanzado cierto éxito en la elaboración de previsiones presupuestarias estadísticamente comparables para los Estados miembros. El Comité de Política Económica espera que este año será posible aumentar la coordinación de las políticas financieras, llevando a su término este procedimiento de previsión económica conjunta antes de que los gobiernos miembros adopten las decisiones económicas y financieras importantes. Por cuanto se refiere a este año, el Comité llama la atención sobre cuatro elementos inquietantes de la situa-

ción económica de la CEE: se espera que continúe la elevación de los precios y de los costos de producción; que la inversión productiva aumente sólo ligeramente, permaneciendo inclusive estática en algunos de los Estados miembros; que las exportaciones de la Comunidad sigan siendo débiles y que la actividad en ciertos sectores industriales disminuya. No obstante, el Comité no prevé el surgimiento de ningún problema importante de balanza de pagos para este año en ninguno de los Estados miembros, y pronostica incrementos del producto nacional bruto del orden del 5.5% en Italia y Francia, del 4.5% en Holanda, del 3.5% en Alemania y del 3% en Bélgica.

Aumenta el Déficit Comercial de la CEE

LA Comisión Ejecutiva del Mercado Común Europeo informó el 14 de junio que la CEE está importando más de lo que exporta, y que su déficit comercial continuó creciendo a lo largo del primer trimestre del año en curso. Considerando a los seis países miembros en conjunto, el déficit comercial con respecto al mundo exterior ascendió este primer trimestre a Dls. 750 millones, en comparación con 250 millones registrados en el correspondiente período del año pasado. Han sido las balanzas comerciales de Francia e Italia, las que han experimentado el deterioro más pronunciado.

El informe de la Comisión señala que las importaciones hechas por la Comunidad provenientes del mundo exterior ascendieron 8% en el período que se comenta, siendo una de las razones determinantes "la constante expansión de la demanda interna de la Comunidad, que ha conducido a mayores compras de productos industriales acabados, y en particular de bienes de consumo". El Reino Unido ha sido el principal beneficiario del crecimiento de las importaciones del Mercado Común. El hecho de que sus productos tengan que pagar arancel parece haber tenido un efecto virtualmente nulo —cuando menos por ahora— sobre sus exportaciones a la Comunidad, que han seguido una tendencia pronunciadamente ascendente por un período de todo un año. Por cuanto se refiere a Francia e Italia, el constante aumento de sus importaciones provenientes de Gran Bretaña, EUA y otros países, refleja la remoción de todas las restricciones cuantitativas para la entrada de los productos no agrícolas, restricciones que suelen ser bastante más importantes que las arancelarias por su efecto sobre el comercio. Hay que añadir además que el ajuste de los aranceles de estos dos países en relación con el arancel exterior común de la CEE ha implicado en la mayoría de los casos una rebaja de los primeros.

El informe de la Comisión confirmó también otros recientes indicios en el sentido de que la producción industrial del Mercado Común Europeo ha reiniciado su ascenso, luego de una desaceleración observada el invierno pasado parcialmente como resultado de condiciones climáticas extremadamente desfavorables. El

forme considera un indicio positivo el crecimiento de la demanda externa de productos de la Comunidad, que pareciera relacionarse con la reanimación económica en Estados Unidos y Gran Bretaña, y en un posible mejoramiento en la capacidad de compra de muchos países subdesarrollados como resultado de la reciente alza de precios de algunas materias primas.

Los salarios siguieron aumentando en la Comunidad durante el primer trimestre, especialmente en Francia, Italia y Bélgica. Sin embargo, la tasa de incremento está mostrando signos de desaceleración en Alemania y Holanda.

Resolución de los Seis sobre Consultas Periódicas con Gran Bretaña

El Consejo de Ministros del Mercado Común Europeo reunido en Bruselas llegó el 11 de julio a un acuerdo en cuanto al procedimiento para la celebración de consultas periódicas entre representantes de la Gran Bretaña y de la CEE sobre cuestiones políticas y económicas, con intervalos de tres meses y en el marco de la Unión Europea Occidental. Se espera que la primera reunión habrá de celebrarse en La Haya, Holanda, en el mes de septiembre. En realidad, fue el Lord del Sello Privado de Gran Bretaña Edward Heath, quien propuso la UEO como foro para el intercambio de puntos de vista entre su país y los Seis, en ocasión de la Asamblea de dicha organización llevada a cabo en junio, en París. En aquel entonces Francia rechazó la propuesta, de modo que constituyó una sorpresa el que los propios franceses revivieran la idea durante la primera semana de julio. Sin embargo, queda por verse si la UEO puede enfrentarse eficazmente a los vastos problemas —frecuentemente de alcance mundial— que planean las relaciones del Reino Unido con los Seis. Desde luego, Gran Bretaña haría preferido la celebración de reuniones más frecuentes entre los representantes permanentes de los países interesados en Bruselas.

Algunos días antes, el Dr. Schröder, ministro alemán del Exterior, había rearmado en una entrevista radial hecha en Bonn a ese funcionario que el mejor método de consulta sería precisamente el pasado en la celebración de reuniones periódicas entre los representantes permanentes de Gran Bretaña y de los Seis en Bruselas. Sin embargo, los franceses trabajaban en la elaboración de una solución de compromiso, cuya esencia radicaría en la verificación de reuniones de funcionarios de los siete países por turno en cada una de sus capitales o, alternativamente, reuniones a nivel ministerial en el marco de la UEO y en un lugar fijo. El significado de la compra propuesta francesa se cifraba en el hecho de que las conferencias no tendrían lugar sólo en Bruselas, no asistiendo a ellas los representantes permanentes de los países interesados ante la sede de la CEE, de modo que no tendrían un carácter específicamente "comunitario".

El acuerdo definitivo, que se basó en el texto italiano fue descrito por el ministro del Exterior de Bélgica, K. Spak, como "un compromiso, pero una solución aceptable y válida". En principio, las reuniones tendrán lugar a nivel ministerial —no excluyéndose, sin embargo, el

envío por los miembros de la UEO de otro tipo de representantes— por cuatro veces cada año, teniendo como sede cada una de las capitales de los siete países participantes designadas por turno. Sin embargo, no asistirá a dichas reuniones el Comité de Representantes Permanentes del Mercado Común Europeo, como tal, de modo que no tendrán un carácter específico correspondiente al Mercado Común, tal como lo habían previsto los franceses. Los holandeses fueron quienes se opusieron más persistentemente a esta fórmula, pues deseaban preservar la índole comunitaria de los contactos entre los Seis y Gran Bretaña, y se pronunciaban por la celebración de reuniones más frecuentes, quizá mensuales.

Se comentó que el acuerdo deberá ser la base para la remoción de uno de los principales obstáculos al progreso del Mercado Común, esperándose que los holandeses y alemanes retiraran la reserva implícita impuesta anteriormente por ellos en relación con el programa de trabajo de la Comunidad, y especialmente con desarrollo a su política agrícola —a la que tanta importancia confieren los franceses. No obstante, el compromiso a que se llegó el 11 de julio es fundamentalmente un acto simbólico destinado a satisfacer el deseo de los Cinco de abrir vías para un eventual ingreso británico a la CEE, y por lo tanto no hará desaparecer ni atenuará, según parece, las verdaderas dificultades políticas y económicas que se levantan en el camino de la integración europea, incluso entre los Seis.

Un vocero francés declaró que la fórmula aprobada permitiría la discusión de prácticamente cualquier asunto de interés común para Gran Bretaña y los Seis, lo que parecía implicar que Francia no habrá de insistir en confinar la discusión a problemas respecto de los cuales hayan adoptado previamente un punto de vista conjunto los integrantes del Mercado Común. No obstante, se espera que cada uno de los siete gobiernos anunciará los problemas que desea discutir. Aunque ninguno de los ministros reunidos en Bruselas se refirió a problemas de la defensa, el vocero francés indicó que éste podría discutirse también llegado el caso.

El 12 de julio el Consejo de Ministros de la CEE continuó sus discusiones con el examen de numerosos e importantes problemas agrícolas entre los que según parece se cuenta el del establecimiento de dos fondos agrícolas para aplicar la política de la Comunidad mediante intervenciones en el mercado, subsidios a la exportación y mejoras estructurales. Por lo que se refiere a las exportaciones agrícolas de EUA, el Consejo no tomó más decisión que la de anunciar que la Comunidad buscará soluciones que respondan en alguna medida a las preocupaciones norteamericanas. Se habían programado para la semana siguiente nuevas discusiones entre los ministros de Agricultura, y para el 29 o 30 de julio los ministros del Exterior discutirían el otorgamiento de un mandato a la Comisión para participar en negociaciones. Se pospuso asimismo hasta fines del presente mes la adopción de cualquier acuerdo sobre la fusión de los organismos ejecutivos del Mercado Común Europeo, de la Comunidad Europea del carbón y del acero y de eurátomo. Sin embargo, los franceses están aparentemente dispuestos ahora a estudiar la adopción de un acuerdo al

respecto antes de que termine el año, a condición de que la fusión de los órganos ejecutivos sea seguida dentro del plazo de tres años por un acuerdo para fusionar las tres comunidades. Por último, los Ministros reunidos en Bruselas convinieron en firmar la convención sobre asociación de los países africanos el 20 de julio en Yaounde, esperándose que fijaran una fecha para la firma del convenio de asociación con Turquía, para la primera mitad de septiembre.

El Comité político de la UEO se reunió en París para preparar la agenda que regirá los trabajos de la próxima reunión de la asamblea de esa organización. Según fuentes informadas los miembros del Comité saludaron el acuerdo de Bruselas como una decisión que "revigorizaría la UEO" cuyo Consejo Ministerial no se ha reunido desde abril de 1962.

Expansión Económica en Alemania Occidental

El más reciente informe sobre la situación económica de Alemania Occidental publicado por el Ministerio de Economía de ese país indica que "la economía de Alemania Occidental está registrando un marcado movimiento ascendente, aunque las tasas de crecimiento son aún menores que las del último trimestre de 1962". El Ministerio de Economía cree —basado su análisis en los resultados del período enero-abril de 1963— que las condiciones para un crecimiento global saludable en la economía mejoraron en el último mes mencionado. Sin embargo, se abstiene de prever el futuro, manifestando que todo dependerá de la capacidad para equilibrar la oferta y la demanda en varios ramos de la industria durante los próximos meses.

Por un lado, la satisfacción del exceso de demanda en la construcción de edificios depende de la capacidad de la industria para aumentar su producción mientras que por otro la demanda de bienes de equipo no es bastante para absorber la actual capacidad de producción. "El elemento más débil en este cuadro general —afirma el Ministerio— es la contracción del gasto en bienes de equipo", aunque por otro lado parece haberse detenido la tendencia descendente en la propensión a invertir.

El Bundesverband der Deutschen Industrie, organización de los fabricantes alemanes, parece coincidir con el examen de la situación económica hecha por el gobierno alemán.

El índice de la producción industrial se elevó el mes de abril un 5.8% sobre el nivel del mes anterior y un 3% sobre el del período equivalente del año pasado, al mismo tiempo que las ventas industriales ascendían Dls. 6,625 millones, o sea 10% más que en abril de 1962. La reanimación de las exportaciones y la febril actividad del sector de la construcción han sido los factores determinantes del aumento de la tasa de crecimiento económico. Las ventas al exterior ascendieron en abril un 13.3% sobre el período comparable del año anterior. No obstante, el superávit de la balanza comercial por Dls. \$6.5 millones logrado en abril de este año fue inferior en Dls. 23 millones al del mismo mes de 1962, en virtud de que la tasa de crecimiento de las importaciones —de más del 17.5%— fue aún más notoria.

También la demanda interna aumentó un poco, pues los pedidos registrados en libros en abril fueron mayores en un 1.1% que el año pasado, siendo el primer incremento observado después de cuatro meses. Sin embargo —subraya enfáticamente el informe del Ministerio de Economía alemán— el elemento más brillante del cuadro presente es el cese general del movimiento ascendente de los precios. Exceptuando los precios en la industria de la construcción, que aumentaron en mayo de 1963 un 5.7% respecto de un año antes, los precios se mantuvieron casi estancados. El índice de precios de la producción industrial se elevó 0.1% en febrero, se mantuvo estable en marzo, y decayó 0.1% en abril, con lo que se hallaba apenas un 0.5% por encima del nivel registrado en abril de 1962. El índice del costo de la vida —que durante el primer trimestre de este año se mantenía todavía 4.3% por encima del correspondiente al período comparable de 1962— fue en mayo de 1963 solamente 2.9% más alto que un año antes.

El informe subraya que contribuyeron sustancialmente a dar forma a la situación general descrita, el aumento de la competencia extranjera tanto en Alemania como en los mercados exteriores, el incremento del ahorro privado, y una relativa disminución de la presión derivada de las demandas de aumento de salarios.

Continúa el Mejoramiento de la Balanza de Pagos de la Gran Bretaña

La balanza de pagos del Reino Unido siguió mejorando durante el primer trimestre de 1963. Debido principalmente a la trayectoria ascendente de las exportaciones, el superávit en cuenta corriente ascendió en los primeros tres meses de 1963 a 59 millones de libras esterlinas, lo que representa el mejor resultado en cerca de cuatro años. Aunque el aspecto más dinámico y favorable fueron las exportaciones —especialmente a los países del Mercado Común Europeo— hubo también un aumento de 45 millones de libras esterlinas en el excedente registrado en los renglones de "invisibles". Estos resultados alentadores por lo que se refiere a la cuenta corriente se vieron neutralizados en cierta medida por el ritmo más rápido de las salidas de capital del Reino Unido. Este año ha habido inversiones un tanto mayores de las compañías británicas en el extranjero en comparación con las efectuadas en el período equivalente de 1962, al mismo tiempo que las inversiones extranjeras en el Reino Unido han sido menores. Más aún: las inversiones extranjeras en títulos británicos —que la primavera pasada alcanzaron muy altos niveles— han cesado por completo.

A pesar de ello, el auge de las exportaciones británicas ha sido la clave de la situación. "Las exportaciones —afirman las autoridades del Ministerio de Comercio— parecen haber aumentado bastante vigorosamente el presente año, habiéndose elevado en el curso de los cinco primeros meses un 6% respecto a su nivel de 1962". Las ganancias se han registrado fundamentalmente en las exportaciones al Mercado Común Europeo, a la Unión Soviética y a Europa Oriental —correspondiendo a la Unión Soviética un aumento del 50% respecto del nivel de 1962. Los renglones en que se observó el mayor incremento fueron los de maquinaria, automóviles, hierro y acero y productos químicos. Sólo en el mercado

de EUA y Canadá empeoró la posición de las exportaciones británicas.

Las importaciones han estado aumentando también, pero más lentamente. Los incrementos más notables han sido los correspondientes a importaciones de combustibles, tabaco y ciertos productos alimenticios surtidos predominantemente sobre todo por EUA, Canadá y la CEE.

La importancia de las cifras anteriores radica en que sugieren que la balanza de pagos puede haber sido en el segundo trimestre cuando menos tan favorable como en el primero, especialmente tomando en cuenta que el factor de equilibrio —esto es, la cifra correspondiente a ingresos no identificados— fue excepcionalmente baja en la primavera como resultado de los dos períodos en que la libra esterlina soportó ataques especulativos.

El Boletín del Ministerio de Comercio publicó a principios de julio cifras que indican que, por segundo año consecutivo, en 1962 declinó el comercio entre los países integrantes de la Comunidad Británica de Naciones. Las exportaciones hechas recíprocamente de unos a otros países del Commonwealth fueron el año pasado 4% menores que en 1961, y su valor fue inferior al de cualquier año a partir de 1958.

Uno de los factores determinantes fue la rápida expansión en el intercambio entre las naciones ultramarinas del Commonwealth y EUA, aunada a la debilidad de la demanda de materias primas industriales observada en el Reino Unido durante los dos años pasados. Esta debilidad se manifestó también en Europa Continental, cuyas compras a los países ultramarinos del Commonwealth declinaron igualmente el año pasado. El comercio con los países ajenos al Commonwealth fue una vez más en 1962 el renglón más dinámico en las exportaciones de los países de la Comunidad Británica, habiéndose registrado un incremento del 5%, debido principalmente al aumento de 8% en las exportaciones del Reino Unido a los países ajenos al Commonwealth —habiéndose ascendido en alrededor de un 17% las exportaciones a EUA y a la CEE. Al mismo tiempo, los países ultramarinos de la Comunidad Británica incrementaron sus exportaciones a terceras naciones en alrededor del 3.5%. La Unión Soviética y los países de Europa Oriental se han venido convirtiendo en mercados cada vez más importantes para los productos de las naciones ultramarinas de la Comunidad Británica desde 1956, y especialmente durante los últimos cuatro años. El año pasado —sin embargo— la tasa de crecimiento de este intercambio reflejó una considerable desaceleración, aumentando en sólo 3%. El comercio entre los países ultramarinos de la Comunidad Británica y la CEE —el cual creció muy rápidamente entre 1954 y 1960— ha refluído un tanto recientemente, de modo que el año pasado las importaciones de los países ultramarinos del Commonwealth provenientes de la CEE disminuyeron en 5%. Al mismo tiempo, sus importaciones desde EUA fueron un 8% mayores que en 1961, excediendo por primera vez el monto de sus importaciones de todas las otras fuentes.

Medidas del COMECON para la Multilateralización de su Intercambio Comercial

CONFORME a informaciones de la prensa polaca dadas a la publicidad el 27 de junio, la Comisión de Comercio Exterior del COMECON que se

reunió a fines de junio en Varsovia acordó adoptar dos medidas con vistas a facilitar el comercio entre los países socialistas. La primera de ellas consiste en que el 1.º de enero de 1964 deberá inaugurarse un "banco internacional de los países socialistas". La segunda, en que los precios de los productos que intercambian los países socialistas deberán ser —conform a la versión de la prensa polaca— elevados al nivel de los prevalecientes en el mercado mundial.

Esto último resulta un tanto confuso puesto que algunas de las materias primas industriales intercambiadas entre los países socialistas son vendidas a precios mayores que aquellos a los que se venden esos mismos productos a los compradores del exterior, así, podría ser necesario reducir los precios de ese intercambio a nivel de los mercados mundiales en vez de elevarlos. Lo que es claro como quier que sea, es que los países socialistas están tratando de introducir la convertibilidad monetaria y un nivel de precios generalmente aceptado, con el fin de transformar el actual sistema de comercio bilateral en un sistema multilateral.

Algunos días más tarde, el 4 de julio se conoció el anuncio hecho en el diario húngaro "Nepszabadsag" en el sentido de que el grupo de trabajo de diseñador de automóviles en el Consejo para la Ayuda Económica Mutua había aprobado una propuesta para la estandarización de la fabricación de automóviles en los países del COMECON. Conforme a dicha propuesta se prevé la fabricación de cinco tipos de vehículos de pasajeros de 750 cc; de entre 800 y 1,200 cc; de entre 1,400 y 1,700 cc; de entre 2,100 y 2,500 cc y de entre 3,700 y 5,000 cc. Se construirá cierto número de vehículos correspondientes a estas categorías, en líneas estandarizadas, aplicándose también métodos de producción unificados en la fabricación de accesorios. Se propuso además que todo nuevo modelo sea aprobado por una comisión de ingenieros mecánicos de todas las naciones del COMECON.

Se informó, finalmente, que las nuevas fábricas de automóviles de la región de COMECON deberán tener una capacidad de producción de entre 500 y 600 vehículos diarios, señalándose que las plantas que fabrican menos de 300 automóviles diarios resultan antieconómicas.

ASIA

Pago de la Deuda China

ENUSKE, miembro del Consejo Tripartito Australiano, declaró a fines de junio que China está pagando sus compras a crédito de trigo australiano adelantándose a las fechas de vencimiento. En junio se recibieron pagos que China debería haber hecho en septiembre, y ese país ha prometido entregar en el mes de septiembre otros 25 millones de libras esterlinas cuyo plazo de pago se venció en diciembre. Es probable que, como resultado, los pagos que había que hacer a los agricultores por la pasada cosecha queden cubiertos cuatro o cinco meses antes de lo previsto originalmente.

Las ventajas de este intercambio comercial fueron puestas de relieve también por otro miembro del consejo, A. C. Everett, quien señaló que, a no ser por las ventas a China, Australia se habría contratado con un excedente de 150 millones de toneladas, y hubiese tenido que restringir las superficies de cultivo.